

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que se nombra por concurso al Brigada de Infantería don Agustín Acero Cortijo Brigada de la Policía Gubernativa de la Provincia de Iñni.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre último para proveer una plaza de Brigada vacante en la Policía Gubernativa de la Provincia de Iñni.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Brigada de Infantería don Agustín Acero Cortijo, que percibirá los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de abril de 1961 por la que se admite la renuncia de doña Erundina Longueira Garcia del cargo de Oficial Habilitado provisional del Juzgado de Paz de Las Nieves (Pontevedra).

Ilmo. Sr.: Con esta fecha,

Este Ministerio ha acordado admitir la renuncia de doña Erundina Longueira Garcia del cargo de Oficial habilitado provisional del Juzgado de Paz de las Nieves (Pontevedra).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarías en activo de segunda categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de marzo último, para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarías en activo de segunda categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don José Galán Gutiérrez. Destino actual: Pamplona número 1. Secretaría para la que se le nombra: Avila.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Don José Antonio Casado Peña. Destino actual: Villarreal de los Infantes. Secretaría para la que se le nombra: Tortosa número 2.

Antigüedad en el Cuerpo

Don Martín Sueiro Pérez. Destino actual: Arcos de la Frontera. Secretaría para la que se le nombra: Ortigueira.

Lo que digo a V. S. para su conocimientos y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 20 de marzo último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en los artículos 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan:

Don Juan Mira Mora.—Juzgado destino actual: Lillo.—Juzgado para el que se le nombra: Hospitalet.

Don Cristóbal López Belenguer.—Juzgado destino actual: Cheiva.—Juzgado para el que se le nombra: Alcoy.

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almodóvar del Campo, Campillos, Cervera, Fuente de Cantos, La Laguna, Palma del Condado, Palma de Mallorca número 3; Reus, San Roque y Villanueva de la Serena.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslados y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de marzo de 1961.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de marzo de 1961.